



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL NUEVE (09) DE
MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, SE
CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR JAIRO ANDRÉS CAMPOS ZULUAGA FRENTE
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL -RADICADA CON EL
NO. 11001023000020180013700. POR LO TANTO SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LOS PARTICIPANTES EN
LA CONVOCATORIA 25 CONFORME A LOS ACUERDOS PSAA08-
4856 DE 2008 Y PSAA14-10228 DE 2014** Y A TODAS LAS
PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE MAYO DE 2018 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE MAYO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

